



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS**



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

NOTA DE PRENSA N°349-2013-GR.CAJ/DC.RR.PP.

San Ignacio: Tomarán acciones contra la proliferación de minería Informal

El director regional de Energía y Minas de Cajamarca, Víctor Cusquisibán Fernández, se mostró a favor de las políticas del gobierno central para acabar con la minería informal, que viene ocasionando serios daños al medio ambiente en la provincia de San Ignacio.

Dijo que su sector apoya las acciones encaminadas a la formalización de los mineros ilegales y aquellos que se resisten a estas disposiciones, se procederá de acuerdo a lo que establece la normatividad vigente.

Manifestó que en su visita a la provincia de San Ignacio, han verificado labores de minería ilegal utilizando dragas en los ríos Namballe, Canchis y en el Santuario de Tabaconas.

El funcionario, indicó que han pedido a los mineros ilegales se retiren de la zona, caso contrario se efectuaría la interdicción a cargo del Ministerio Público, Policía Nacional y los organismos correspondientes, que significa incinerar su maquinaria, entre otras medidas.

Refirió que para acabar con la minería ilegal en esa provincia cajamarquina existe el apoyo de las autoridades locales, y recordó que el plazo para la formalización de los mineros ilegales vence en abril del año 2014.

Víctor Cusquisibán Fernández, manifestó que no debe hacerse minería en zonas que atentan contra los recursos hídricos y el medio ambiente.

*Se agradece su difusión
Cajamarca, 15 de octubre de 2013*

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS